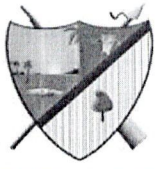


	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL		Código: M-GJU-CT-06
	GESTIÓN JURIDICA		Versión:01
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		Fecha: 31/12/2018

TRD 403.17.06

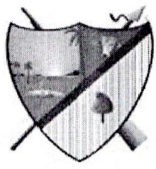
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE UN CONTRATO

Que, el municipio de Fortul celebró el Contrato de Prestación De Servicios No. 174 del 24 de junio del 2026, con el suscrito **NOEL DUARTE GAMBOA R/L NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, identificado con cedula de ciudadanía número 91015694 y NIT. **901006077-2**; cuyo objeto contractual es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIAS EDUCATIVO AMBIENTALES ENFOCADAS EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, por un valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$ 80,000,000.00)** y un plazo de ejecución de 105 DIA(S) CALENDARIO.

Que, el contratista antes mencionado presentó el **Anexo 0** de la póliza No. **400-47-994000115132** de la aseguradora Solidaria, SEGUN CONTRATO para cubrir la garantía de cumplimiento, previos a los siguientes amparos que se indican a continuación y se ajustan a los requisitos exigidos en el capítulo 2 sección 3 garantías artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	Por un valor asegurado equivalente al diez (10%) del Valor del Contrato y deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta su liquidación.	2026-06-24	2027-02-09	\$ 8,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del anticipo. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y tres (03) años más.	2026-06-24	2029-10-09	\$ 4,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y deberá tener una vigencia igual al término de duración del contrato y cinco (5) años contados a partir del acta de recibo final.	2026-06-24	2027-02-09	\$ 16,000,000.00
CALIDAD DEL BIEN	Por un valor equivalente al 20% del valor del contrato, y deberá tener una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	2026-06-24	2027-02-09	\$ 16,000,000.00

Que, según lo establecido en la circular conjunta No. 001 del 20/08/2021, la entidad verificó la garantía de cumplimiento entregada por el contratista, dicha verificación se realizó en la página oficial de la aseguradora Solidaria.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL		Código: M-GJU-CT-06
	GESTIÓN JURIDICA		Versión:01
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		Fecha: 31/12/2018

	MODULO  Consultar Póliza	 Salir
---	---	--

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000115132	Número de anexo:	0
Agencia:	CABECERA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE FORTUL		
Tomador / Garantizado:	NUEVA INGENIERIA SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL BIEN	miércoles, 24 de junio de 2026	martes, 9 de febrero de 2027	\$16,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	miércoles, 24 de junio de 2026	martes, 9 de febrero de 2027	\$16,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	miércoles, 24 de junio de 2026	martes, 9 de octubre de 2029	\$4,000,000.00
CUMPLIMIENTO	miércoles, 24 de junio de 2026	martes, 9 de febrero de 2027	\$8,000,000.00

[Nueva Consulta](#)
[Visualizar PDF](#)

Que por lo anterior resuelve:

Aprobar las coberturas de los amparos indicados en el anexo 0 de la póliza No. 400-47-994000115132 de la aseguradora Solidaria, para cubrir la garantía de cumplimiento en atención al Contrato de Prestación De Servicios No. 174 del 24 de junio del 2026, con el suscrito **NOEL DUARTE GAMBOA R/L NUEVA INGENIERIA S.A.S.** NIT. 901006077-2, identificado con cedula de ciudadanía número 91015694, de acuerdo con las consideraciones anteriores.

Dada en fortul, a los 30 días del mes de junio del 2026.


YARY JOEL LLANES RUIZ
 ASESOR JURIDICO

Digito:	Yary Joel Llanes Ruiz Asesor Juridico	Firma:	
---------	--	--------	---

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL		Código: M-GJU-CT-06
	GESTIÓN JURIDICA		Versión:01
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		Fecha: 31/12/2018

TRD 403.17.06

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE UN CONTRATO

Que, el municipio de Fortul celebró el Contrato de Prestación De Servicios No. 174 del 24 de junio del 2026, con el suscrito **NOEL DUARTE GAMBOA R/L NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, identificado con cedula de ciudadanía número 91015694 y NIT. **901006077-2**; cuyo objeto contractual es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIAS EDUCATIVO AMBIENTALES ENFOCADAS EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, por un valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$ 80,000,000.00)** y un plazo de ejecución de 105 DIA(S) CALENDARIO.

Que, el contratista antes mencionado presentó el **Anexo 0** de la póliza No. **400-74-994000029552** de la aseguradora Solidaria, SEGUN CONTRATO para cubrir la garantía de cumplimiento, previos a los siguientes amparos que se indican a continuación y se ajustan a los requisitos exigidos en el capítulo 2 sección 3 garantías artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Por un valor equivalente a doscientos (200) SMMLV. Este amparo deberá tener una vigencia igual al período de ejecución del contrato.	2026-06-24	2026-10-09	\$ 350,181,000.00

Que, según lo establecido en la circular conjunta No. 001 del 20/08/2021, la entidad verificó la garantía de cumplimiento entregada por el contratista, dicha verificación se realizó en la página oficial de la aseguradora Solidaria.



MODULO



Consultar Póliza



Salir

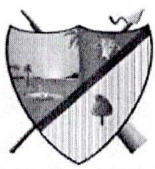
DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000029552	Número de anexo:	0
Agencia:	CABECERA	Ramo:	RESP CIVIL EXT PATRI
Asegurado / Beneficiario:	NUEVA INGENIERIA SAS		
Tomador / Garantizado:	NUEVA INGENIERIA SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	miércoles, 24 de junio de 2026	viernes, 9 de octubre de 2026	\$350,181,000.00

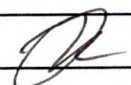
Que por lo anterior resuelve:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL		Código: M-GJU-CT-06
	GESTIÓN JURIDICA		Versión:01
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		Fecha: 31/12/2018

Aprobar las coberturas de los amparos indicados en el anexo 0 de la póliza No. 400-74-994000029552 de la aseguradora Solidaria, para cubrir la garantía de cumplimiento en atención al Contrato de Prestación De Servicios No. 174 del 24 de junio del 2026, con el suscrito **NOEL DUARTE GAMBOA R/L NUEVA INGENIERIA S.A.S.** NIT. 901006077-2, identificado con cedula de ciudadanía número 91015694, de acuerdo con las consideraciones anteriores.

Dada en fortul, a los 30 días del mes de junio del 2026.


YARY JOEL LLANES RUIZ
 ASESOR JURIDICO

Digito:	Yary Joel Llanes Ruiz Asesor Juridico	Firma: 
---------	--	--